



Procedimiento de selección del socio/s estratégico/s para la formalización del acuerdo/s de asociación para el desarrollo precomercial (Civil UAVs Initiative).

Número de expediente: CUI-CPP/1-2021

En aplicación de lo dispuesto en la cláusula B.9 del documento regulador del procedimiento de selección del socio/s estratégico/s para la formalización del acuerdo/s de asociación para el desarrollo precomercial (Civil UAVs Initiative), se publican las respuestas a las consultas recibidas en el plazo previsto a tal efecto.

Consulta 6

Preguntas.-

« ...

1.- *Es necesario presentar algún anexo adicional al 2 - 5 y 6? Más concretamente, es necesario presentar el anexo 3 donde se detallan las empresas subcontratadas y los servicios desarrollados por cada uno de ellos?*

2.- *En el anexo 5, se pide incluir el nº de empleados aportados, ¿a que se refiere este campo?*

Ref.	Título del proyecto				
	Nombre de la entidad	País	Valor general del proyecto (EUR)	Porcentaje llevado a cabo por la entidad (%)	Nº de empleados aportados
			EUR		

3.- *En cuanto al anexo 6, se nos pide incluir el activo y el pasivo corriente, ¿a que se refiere esta distinción?*

Datos financieros
Cifra de negocio anual (Annual turnover)
Activo corriente (Current Assets)
Pasivo corriente (Current Liabilities)

...»



Respuestas.-

1.- La documentación que acompaña a la «solicitud de participación» (anexo 2) es la indicada en el apartado D.4 de la Parte II del Documento regulador de esta licitación. Esta documentación es la precisa para valorar los criterios de selección establecidos en el apartado C.3 de la misma parte del Documento regulador:

- a) Cifra del volumen anual de negocios en el ámbito aeroespacial en los tres últimos ejercicios (anexo 6)
- b) Importe de los principales servicios y trabajos para terceros o proyectos de I+D+i internos, realizados en los últimos cinco años (anexo 5)

Para la fase previa de selección de candidatos para participar en el diálogo no se requiere el anexo 3 como documentación del sobre A «documentación administrativa».

2.- El número de empleados aportados alude al número de trabajadores de la entidad que participaron en la ejecución del proyecto de referencia.

3.- Los términos activo y pasivo corrientes que figuran en el anexo 6 deben entenderse con el significado habitual utilizado en la terminología financiera.

Consulta 7

Preguntas.-

« ...

1.- *Solvencia económica (Anexo 6): se habla en la convocatoria de “volumen anual de negocios en el ámbito aeroespacial”. ¿Se incluye dentro de esta definición el ingreso generado por operaciones aeroportuarias?*

2.- *Solvencia técnica (Anexo 5): Nuestra propuesta de proyecto se enmarca en el ámbito de Movilidad Aérea Urbana(UAM)-Vertipuertos por lo tanto nos preguntamos si se admiten como referencias proyectos en estos ámbitos.*

3.- *¿Además de proyectos de I+D+i, se admite como referencias estudios de mercado y diseños de infraestructura desarrollados internamente y en colaboración con otras entidades?*

...»



Respuestas.-

1.- Sí

2.- Sí

3.- Se admiten los “estudios de mercado y diseños de infraestructura” si son producto de un contrato de servicios con una AP en relación con los retos descritos en el Anexo I.

Consulta 8

Preguntas.-

« ...

1.- *Entendemos que para esta fase previa solamente tendríamos que entregar los Anexos 2, 5 y 6 (en sí mismos) del Documento regulador del procedimiento de selección del socio/s estratégico/s para la formalización del acuerdo/s de asociación para el desarrollo precomercial (CIVIL UAVS INITIATIVE) Actuación 01- Programa Estratégico 2021-2025 Expediente: CUI-CPP/1-2021.*

2.- *¿Sería posible conseguir una versión editable de los mismos para emplearla como plantilla?*

...»

Respuestas.-

1.- La documentación que acompaña a la «solicitud de participación» (anexo 2) es la indicada en el apartado D.4 de la Parte II del Documento regulador de esta licitación. Esta documentación es la precisa para valorar los criterios de selección establecidos en el apartado C.3 de la misma parte del Documento regulador:

- a) Cifra del volumen anual de negocios en el ámbito aeroespacial en los tres últimos ejercicios (anexo 6)
- b) Importe de los principales servicios y trabajos para terceros o proyectos de I+D+i internos, realizados en los últimos cinco años (anexo 5)

2.- Se subirán los anexos en formato editable a la plataforma de Contratos Públicos de Galicia y a web de la Civil UAVs Initiative.

